



96402

96402

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de Doña Ana María BASSA DEU, de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle Sanjuanistas, 16 por "Dispositivo de accionamiento de los ojos en muñecas".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un dispositivo de accionamiento de los ojos de las muñecas, que permite su cierre progresivo a medida que va meciéndose a la muñeca, para abrirlos al ponerla derecha.

5. Los dispositivos de accionamiento de los ojos en muñecas, suelen actuar cuando la muñeca se balancea bruscamente a una posición determinada, cerrándose los ojos de golpe, sin que ello de la sensación de realidad apetecida.

10. Mediante el dispositivo objeto de la invención

96402

21



se consigue que la muñeca vaya entornando los párpados paulatinamente, hasta cerrarlos, cual si estuviera dormida.

5. El dispositivo en cuestión comprende un soporte saliente de la cara interna de la cabeza, en el que se halla fijado un eje transversal receptor de los ojos oscilantes, que están unidos entre sí por un travesaño, y provistos de un brazo de accionamiento, radial respecto al eje, con un contrapeso, bajo cuya influencia los ojos tienden a desplazarse hacia la posición de cierre cuando la muñeca está en posición acostada. Los ojos tienen un brazo de retención que finaliza en una horquilla transversal, respecto al eje de oscilación de aquellos, y entre cuyas ramas está situada la varilla de un péndulo oscilante en un punto fijo de la cabeza, cuya varilla está dotada de dientes de retención laterales, enfrentados a las ramas de la horquilla y acoplables con ella para retenerla contra la acción del contrapeso.
- 10.
- 15.

20. El soporte está formado por un saliente de la cara interna de la cabeza, provisto de una ranura transversal en la que está fijado, mediante una brida que se acopla sobre dicho saliente, un casquillo en el que está montado giratorio el eje portador de los ojos oscilantes. Esta brida está provista de un brazo radial en cuyo extremo se halla articulado el péndulo de retención.
- 25.

Cada uno de los ojos está compuesto por una pieza anular fijada en el extremo adyacente del eje de oscilación, situado en una dirección diametral respecto



al ojo, yendo montada en la parte inferior de la pieza anular una pieza que simula el ojo propiamente dicho, mientras que en la parte superior se prolonga formando el párpado, que lleva fijado en el borde un flequillo formador de las pestañas.

5.

Una de las piezas anulares citadas está provista, por una parte, del brazo portador del contrapeso de accionamiento, que, a su vez, se halla dotado de un tetón saliente acoplable con la cara interna de la cabeza para definir la posición abierta de los ojos; por otra parte, la misma pieza anular tiene un saliente radial, opuesto al brazo descrito, acoplable con el borde de la abertura de montaje del ojo, para definir la posición cerrada del ojo y, finalmente, tiene un brazo travesaño que

10.

se extiende, paralelamente con respecto del eje de oscilación, hasta las proximidades del otro ojo, al que está unido por un brazo correspondiente, que sobresale de la pieza anular del mismo. Este acoplamiento entre estos dos brazos, se realiza en forma ajustable, con el fin de poder adaptar los ojos a caras de muñecas de distintas dimensiones. En una realización preferida este acoplamiento se realiza por medio de una abertura prevista en uno de los brazos, alineada respecto al opuesto y en el que ésta se introduce en forma corrediza.

15.

20.

Las ramas de la horquilla de retención del péndulo tienen sus bordes biselados con sus vértices dirigidos en el sentido de cierre de los ojos, mientras que la varilla pendular tiene sus dentados laterales mutuamente

25.

964 02



- defasados, de forma que se enganchan alternativamente con una u otra de las ramas de la horquilla cuando la muñeca es animada de un movimiento de oscilación lateral en una posición que tienda al cierre de los ojos gracias a la acción del contrapeso. La separación entre las ramas de la horquilla es ligeramente mayor que la anchura de la varilla pendular entre los vértices de sus dentados, para permitir el libre desplazamiento del dispositivo hacia la posición de apertura de los ojos,
- 5.
10. Para la mejor comprensión de cuanto queda descrito en la presente memoria, se acompañan unos dibujos en los que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del objeto de la invención.
15. En dichos dibujos, la figura 1 es una vista en alzado posterior del mecanismo; la figura 2 es una acción por el plano II-II de la figura 1; la figura 3 es una sección por el plano III-III de la propia figura; la figura 4 es una vista en planta desde el plano IV-IV de la figura 2, y la figura 5 es una vista en alzado lateral del contrapeso, que
20. permite observar el tope en la posición correspondiente a los ojos abiertos.
25. El dispositivo descrito consta en el aludido dibujo de un saliente -1- de la cara interna de la cabeza-2- de la muñeca, provisto de una ranura transversal que alberga a un casquillo -3- en el que está alojado el eje giratorio -4-. El casquillo -3- es mantenido en la ranura mediante una pieza -5- a modo de brida, que se adapta sobre el saliente -1- y cierra la ranura del mismo. Al propio tiempo, de esta brida -5- parte hacia arriba, un brazo



-6- cuya misión se detallará más adelante.

5. En los extremos del eje giratorio -4- están montados dos piezas -7- esencialmente cilíndricas, abiertas por sus bases, que en su parte inferior llevan colocados los cuerpos semiesféricos -8-, que simulan los ojos propiamente dichos. En el borde superior delantero, estos cilindros -7- se prolongan formando una visera arqueada -9- que simula el párpado, en cuyo borde está unido el flequillo -10- que constituye la pestaña. El eje -4- está orientado en posición diametral respecto a los cilindros -7-.

10. Estos dos cilindros o soportes de los ojos, están acoplados entre sí por medio de dos prolongaciones curvadas -11- y enfrentadas, de una de las cuales parte un brazo transversal -12-, mientras que en la otra se prevé un anillo -13-, alineado al brazo -12-, al que recibe en posición corredera. Ello permite montar el par de ojos en distintos tamaños de cara, ya que podrán adaptarse a las medidas pertinentes gracias a su acoplamiento ajustable.

20. Uno de los cilindros -7-, tiene una segunda prolongación o brazo inferior -14- radial respecto al eje -4- que en su extremo lleva un contrapeso -15-, que obliga a oscilar a los ojos conjuntamente, según la inclinación de la muñeca, de tal forma que, en la posición acostada tiende a mantener cerrados a los mismos, ocupando la posición enfrentada a las aberturas -16-, los párpados -9-. Esta posición está estabilizada por un saliente radial -17- que parte del cilindro portador del contrapeso, y que se apoya contra la cara posterior de la abertura -16-. La posición opuesta, o sea la de apertura, está establecida



96402

por un tetón saliente -18- del contrapeso -15-, que se apoya contra la cara posterior de la mejilla.

5. El otro cilindro -7- se prolonga por su borde posterior en un brazo -19- radial al eje -4-, de cuyo extremo se levanta una varilla acodada -20-, que en su extremo tiene unida una horquilla -21-, orientada radialmente respecto al eje -4-. Esta horquilla presenta sus bordes internos biselados en el sentido de cierre de los ojos, según las oscilación del conjunto provocada por el contrapeso -15-.

10. Entre las ramas de esta horquilla -21- está situada una varilla pendular -22-, articulada en el extremo del brazo -6-, y provista en el opuesto del oportuno contrapeso -23-. Los bordes de esta varilla -22- presentan sendos dentados -24- defasados entre si, inclinados de forma que permiten el escape de la horquilla en la oscilación correspondiente a la apertura de los ojos. La separación entre las ramas biseladas de la horquilla -21-, es algo mayor que la anchura de la varilla -22- entre los vértices de sus dientes -24-, a fin de permitir su oscilación.

15. El dispositivo descrito funciona del modo siguiente: Al situar la muñeca en posición de acostada, el contrapeso tiende a descender por gravedad, en una oscilación que lo aleja de la cara interna de la cabeza -2-por

20.

25.



- siguiente, la horquilla 21-, situada en el extremo del brazo -20- que sobresale radialmente en sentido opuesto al -14- que soporta al contrapeso -15- tiende a oscilar en sentido opuesto, es decir acercándose a la cara interna de la cabeza. Ahora bien, esta oscilación está bloqueada por el dentado -24- contra el que se apoya uno de los bordes biselados de la horquilla -21-. Para liberarla ésta, debe comunicarse a la muñeca una oscilación lateral, manteniéndola acostada, imitando la acción de mecer, ya sea en brazos o en su cuna, con lo que el péndulo -22-23- oscila de un lado a otro, saltando a cada oscilación un diente -24- que, al estar defasados los de un lado respecto al opuesto, permiten el avance paulatino de la horquilla, y con ella la oscilación lenta del conjunto cerrándose los párpados -9-.
- 5.
- 10.
- 15.

Al devolver la muñeca a su posición vertical, el contrapeso recupera su posición estable y no halla dificultad alguna para ello, puesto que la inclinación de los dientes 24-, permite el escape de la horquilla que se desliza sin trabas.

20.

La sensación de realidad lograda mediante este dispositivo de cierre de los ojos, es sorprendente, ya que no es un simple abrir y cerrar los ojos brusco, sino que el cierre es paulatino, cual si entornara los párpados, que van cayendo vencidos por el supuesto sueño que invade a la muñeca cuando la mecen.

25.

Por otra parte, la realización de este dispositivo no implica dificultades de montaje, antes bien, su posición ajustable a voluntad, lo facilita en gran manera.



- Serán independientes del objeto de la invención, los materiales empleados en la construcción de los distintos elementos que la integran, formas y dimensiones de los mismos y cuantos detalles accesorios puedan presentarse, siempre y cuando no afecten a su esencialidad.
- 5.

- . -

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:-

1. Dispositivo de accionamiento de los ojos en muñecas, caracterizado por el hecho de comprender un soporte saliente de la cara interna de la cabeza en el que se halla fijado un eje transversal receptor oscilantes, que están unidos entre sí mediante un travesaño, y provistos de un brazo de accionamiento, radial respecto al eje, con un contrapeso que tiende a cerrar los ojos cuando la muñeca está en posición acostada, y de un brazo de retención con una horquilla orientada en posición radial, respecto al repetido eje, entre cuyas ramas se encuentra dispuesta la varilla de un péndulo oscilante en un punto fijo a la cabeza, cuya varilla está dotada de dientes de retención laterales, enfrentados a las ramas de dicha horquilla y acoplables con ella para retenerla contra la acción del contrapeso.
- 10.
- 15.
- 20.
2. Dispositivo de accionamiento de los ojos en muñecas, según la reivindicación 1, caracterizado porque el soporte está formado por un saliente de la cara inter-
- 25.



96402

- na de la cabeza, provisto de una ranura transversal en la que está fijado, mediante una brida que se acopla sobre dicho saliente, un casquillo, en cuyo interior está montado el eje portador de los ojos oscilantes, estando dicha
5. brida provista de un brazo radial en cuyo extremo se halla articulado el péndulo de retención.
3. Dispositivo de accionamiento de los ojos en muñecas, según la reivindicación 1, caracterizado porque cada uno de los ojos está compuesto por una pieza anular
10. en la que el eje de oscilación está montado según una dirección lateral, y en una parte inferior de cuyo contorno se halla fijada una pieza que simula el ojo, en tanto que en la parte superior lleva una visera que simula el párpado, que en su borde tiene fijado un flequillo formador de las pestañas.
15. 4. Dispositivo de accionamiento de los ojos en muñecas, según las reivindicaciones 1 y 3, caracterizado porque una de dichas piezas anulares está provista, por una parte, del brazo portador del contrapeso de accionamiento que, a su vez, se halla dotado de un tetón saliente
20. acoplable con la cara interna de la cabeza para definir la posición abierta de los ojos, por la otra de un saliente radial opuesto al citado brazo y acoplable con el borde de la abertura de montaje del ojo para definir la posición cerrada del mismo y, finalmente, de un brazo travesaño que
25. se extiende, paralelamente con respecto del eje de oscilación, hasta las proximidades del ojo opuesto, del que parte un brazo similar, estando unidos ambos entre sí.

21
96402



5. Dispositivo de accionamiento de los ojos en muñecas, según las reivindicaciones 1, 3 y 4, caracterizado porque el acoplamiento de los dos brazos que conectan ambos ojos entre sí, se lleva a cabo en disposición corredera para el ajuste de la separación del dichos ojos.
5. 6. Dispositivo de accionamiento de los ojos en muñecas, según las reivindicaciones 1 y 3 a 5, caracterizado porque uno de los brazos se introduce en posición opuesta en un anillo alineado al mismo, y que sobresale del brazo opuesto.
10. 7. Dispositivo de accionamiento de los ojos en muñecas, según la reivindicación 1, caracterizado porque las ramas de la horquilla de retención tienen sus bordes internos biselados, con sus vértices dirigidos en el sentido de cierre de los ojos, y la varilla pendular tiene sus dentados mutuamente defasados, de forma que se enganchan alternativamente con una u otra de las ramas de la horquilla, cuando la muñeca es animada de un movimiento de oscilación lateral en posición acostada, siendo la separación entre las ramas de dicha horquilla ligeramente superior a la anchura de la varilla pendular entre los vértices de sus dentados, y éstos inclinados de forma que permiten el escape de la horquilla hacia la posición que corresponde a los ojos abiertos.
15. 20. 8. Dispositivo de accionamiento de los ojos en muñecas.
- 25.

Todo ello según queda descrito y reivindicado en



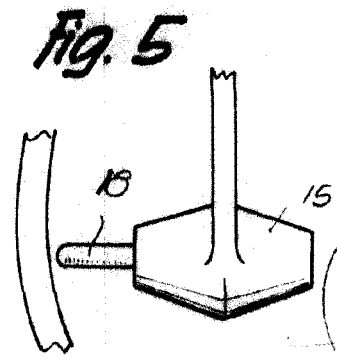
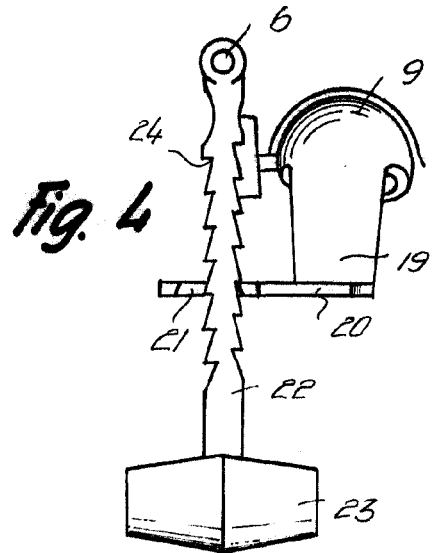
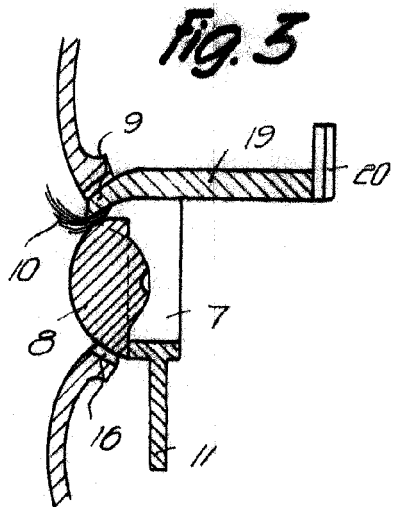
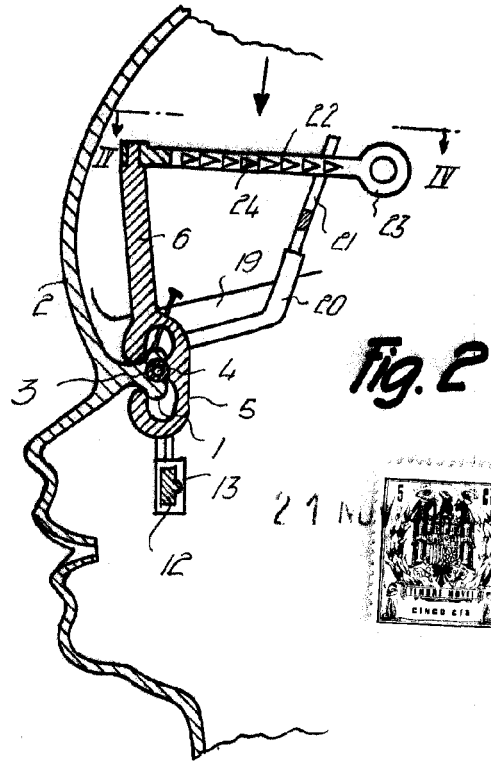
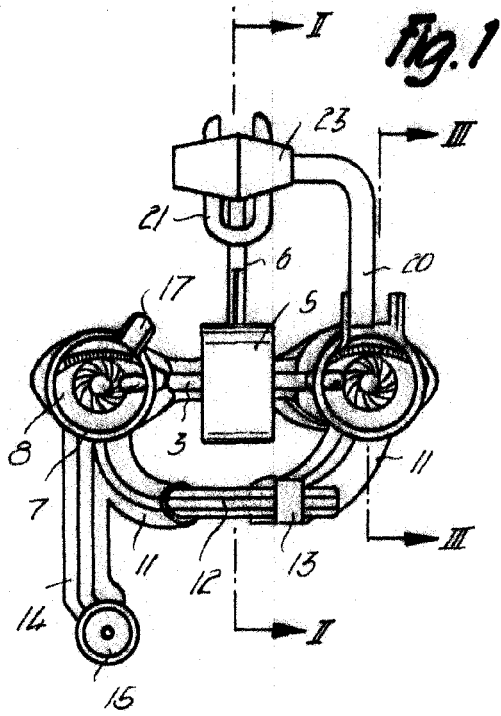
la presenta memoria descriptiva que consta de once hojas
foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 21 de noviembre de 1962

Ana María BASSA DEU

p.a.

9550



Barcelona, 21 Noviembre 1962
 Ana Maria Bassa Dell
 p.a.

